



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA
SYLLABUS
CÁTEDRA FRANCISCO JOSE DE CALDAS

ESPACIO ACADÉMICO:

Obligatorio (X): Básico () Complementario (X)

Electivo (): Intrínseco () Extrínseco ()

CÓDIGO:

4

GRUPO: 441, 462

NÚMERO DE CRÉDITOS: 1

NÚMERO DE ESTUDIANTES:

TIPO DE CURSO: TEÓRICO ☒ PRACTICO ☐ TEO-PRAC ☐

Alternativas metodológicas:

Clase Magistral (X), Seminario (), Seminario – Taller (), Taller (X), Prácticas (), Proyectos tutoriados (), Otro: _____

HORARIO

DÍA	HORA	SALÓN

JUSTIFICACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO (EL POR QUÉ?)

La Cátedra Francisco José de Caldas es un espacio Académico Institucional de naturaleza interdisciplinar, que pretende presentar a los estudiantes de la universidad una oportunidad para apropiarse de los elementos conceptuales necesarios en una temática determinada que propone la cátedra, de manera que le permitan interpretar el mundo académico, sociocultural y pueda partir de la reflexión práctica, proponer intervenciones contextualizadas de su entorno como estudiante y profesional.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la formación integral de los estudiantes de la universidad, generando vínculos de identidad institucional, local y Nacional, procurando el desarrollo de competencias ciudadanas, que le permitan participar de manera crítica y reflexiva en el desarrollo de una conciencia social, considerando la cultura desde la cual se definen unos comportamientos y unos modos de actuación y de relación con el entorno natural y social

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar conocimiento y promover la reflexión sobre la formación universitaria a través de la docencia, la investigación, la creación, la gestión y la proyección social y ética en la Universidad, como institución garante del derecho a la educación superior pública de calidad.
- Situar a la comunidad educativa frente a la necesidad de conocer y comprender los problemas globales contemporáneos, sus repercusiones y dimensiones locales y las responsabilidades académicas que se derivan de los mismos.
- Propiciar la reflexión académica y crítica que identifica a la cultura académica frente a la responsabilidad social y cultural como miembros de la Universidad Distrital, en el contexto de la ciudad y la nación.
- Aportar a la constitución de un proyecto de identidad y formación universitaria que contribuya a la configuración de una sociedad más justa y coherente con sus propios valores.
- Reconocer la naturaleza académica e investigativa de la Universidad Distrital, su relación con la formación, actualización, gestión e investigación desde las ciencias, las humanidades, la educación, las ingenierías, las tecnologías, las artes en relación con los retos sociales, humanos y ambientales del entorno.
- Desarrollar a través de la Cátedra la conciencia de la necesidad de pertenecer a las comunidades académicas e investigativas de la ciudad y el país, de la región latinoamericana y del mundo, mediante distintos vínculos y relaciones de intercambio y colaboración de saberes y conocimientos con ellas.

COMPETENCIAS DE FORMACIÓN

De acuerdo a la estructura de la cátedra, éste contribuye en el desarrollo de las siguientes competencias:

Ciudadanas:

Capacidad para valorar la diversidad social, científica y cultural y fomentar la solidaridad.

Capacidad para relacionarse y trabajar en equipo, a partir del reconocimiento de la diversidad.

Básicas:

Capacidad de comunicarse efectiva y asertivamente

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de argumentación en contexto.

CONTENIDO

La cátedra maneja temas generales anuales. El programa sintético se realiza de según el tema general acordado. La versión 2010 se titula Universidad: Naturaleza, sentido y contexto. Abarca entre otras, las siguientes temáticas generales:

El sentido de la universidad como institución

La universidad como emancipación

El arte y la cultura en el contexto Universitario

La universidad y su relación en el contexto local, Nacional e internacional

METODOLOGIA

Tipo de Curso	Horas			Horas Profesor/semana	Horas Estudiante/semana	Total horas Estudiante/semestre	Créditos
	TD	TC	TA	(TD + TC)	(TD + TC + TA)	Por 16 semanas	
	2	0	1	2	1		

Trabajo Presencial Directo (TD): trabajo de aula con plenaria para todos los estudiantes.

Trabajo Mediado Cooperativo (TC): trabajo de tutoría del docente a pequeños grupos o de forma individual a los estudiantes.

Trabajo Autónomo (TA): trabajo del estudiante sin presencia del docente, que se puede realizar en distintas instancias: en grupos de trabajo o en forma individual, en casa o en biblioteca, laboratorios, etc.

RECURSOS

El espacio Académico requiere mínimamente contar con recursos físicos (Auditorio, salón amplio), medios tecnológicos como acceso a la red. Recursos logísticos como video- Beam, marcadores, etc,

BIBLIOGRAFIA

Zuleta, Estanislao. Elogio a la dificultad, Bogotá, Norma Editores.

Kant, E. Qué es la Ilustración, Bogotá, Norma Editores.

Soto, D. Desarrollo histórico de la Educación Superior en Colombia

Silva, R. La reforma de estudios en el Nuevo Reino de Granada 1760-1790. estudios sobre la educación en la Colonia, UPN

REVISTAS

CONSULTAS ELECTRÓNICAS

ORGANIZACIÓN / TIEMPOS

Espacios, Tiempos, Agrupamientos:

La cátedra trabaja con conferencias, sesiones magistrales y grupos de trabajo, en los cuales los estudiantes desarrollan, apropian y profundizan en los temas planteados y presentan sus conclusiones a través de relatorías y exposiciones.

ASPECTOS A EVALUAR DEL CURSO

Evaluación del desempeño docente

Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en sus dimensiones: individual/grupo, teórico/práctica, oral/escrita.

Autoevaluación

Coevaluación del curso: de forma oral entre estudiantes y docente.

EVALUACIÓN

Las evaluaciones y seguimiento a las diversas formas de trabajo académico se realizan de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario académico y los cohortes para ingreso de notas establecidas por la universidad.

El examen se realiza en línea a través del aula virtual.

DOCENTE	
---------	--

NOMBRE:	
PREGRADO:	
POSTGRADO:	

PREGRADO:

POSTGRADO:

ANEXO N° 1 – FIRMA DE ESTUDIANTES

[illegible]